

Proyecto N° 03348

N.Pr. F.Pres. Título Iniciativa

03348 12/09/2018 RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 30724,  
QUE AUTORIZA EL INGRESO DE PERSONAL MILITAR AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE AC  
UERDO CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PE  
RÚ CON FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, EN EL EXTREMO RE  
FERIDO A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

Proponente : Poder Ejecutivo

Sumilla:

Propone modificar el Anexo de la Resolución Legislativa 30724, que autoriza el ingreso de personal militar al territorio de la República de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente al año 2018, en el extremo referido a los meses de octubre y noviembre del año 2018.

Firmantes:

Seguimiento:

14/09/2018 **Decretado a...** Defensa Nacional  
14/09/2018 **En comis.** Defensa Nacional  
02/10/2018 Oficio  
042-2018-2019/CDNOIDALCLD-CR del Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Congresista Del Castillo Gálvez, solicita priorización  
03/10/2018 **Dict.Fav.Sust** Defensa Nacional May.  
/ en Relatoría 03.10.2018  
03/10/2018 **Disp.Portal**  
y la ampliación de Agenda por Acuerdo de la Junta de Portavoces  
03/10/2018 **Pleno**  
03/10/2018 **Aprobado**  
por Acuerdo del Pleno  
03/10/2018 **Autógrafo** Sobre N° 19  
vence: 25.10.2018  
03/10/2018 **Promulg.** R.Leg. N°:30854  
04/10/2018 **Publicado**  
R.Leg. N° 30854

Datos de la

Titulo: RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 30724, QUE AUTORIZA EL INGRESO DE PERSONAL MILITAR AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ CON FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, EN EL EXTREMO REFERIDO A LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DEL AÑO

Proyecto N° 03348

N.Pr. F.Pres. Título Iniciativa

2018

Sumilla: Modifícase el Anexo de la Resolución Legislativa 30724, que autoriza el ingreso de personal militar al territorio de la República de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente al año 2018, en el extremo de adicionar actividades referidas a los meses de octubre y noviembre de 2018, en el marco de lo establecido en el numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú y conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución legislativa.

Total Proyectos: 1

\*\*\*Fin de Reporte\*\*\*